

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular CONAU 1 - 226 Actualización de las normas contables.

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar las actualizaciones introducidas en el Plan y Manual de Cuentas que tendrán vigencia a partir de las informaciones correspondientes a septiembre - su presentación se efectuará el 20 de octubre del corriente año -. Se realiza una apertura en el rubro "Préstamos" de los intereses devengados a cobrar por adelantos, documentos, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios, y otros y en el rubro "Depósitos" respecto de los intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorros, plazo fijo y otros, que comprenden sector, moneda y residencia.

Asimismo, como consecuencia de las modificaciones introducidas en la reglamentación de la cuenta corriente bancaria dadas a conocer mediante la Comunicación "A" 2514, se adecuaron las partidas correspondientes.

Además, se incorpora al Régimen informativo sobre promedios mensuales de saldos diarios y datos complementarios el detalle de los saldos al último día del mes bajo informe de los préstamos hipotecarios en moneda nacional y extranjera, desagregados según su destino.

Por otra parte se modifican y dan de baja cuentas y códigos relacionados con las exigencias de encaje de efectivo mínimo que han dejado de tener aplicación.

En anexo se acompaña el detalle de las altas, bajas y modificaciones introducidas y las hojas que corresponde incorporar y remplazar en la circular CONAU.1.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente de Régimen
Informativo

Alejandro G. Henke
Gerente Principal
Área de Coordinación Técnica

ANEXOS: 124 hojas.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



B.C.R.A.	ALTAS, BAJAS y MODIFICACIONES	Anexo a la Com. "A" 2583
----------	-------------------------------	-----------------------------

ALTAS

131204	131205	131206	131207	131504
131505	131804	131805	131806	131504
131808	132204	132205	132206	132207
135204	135205	135206	135207	135504
135505	135804	135805	135806	135807
135808	136204	136205	136206	136207
311211	311212	311503	311511	311811
311812	312211	312212	315203	315207
315211	315212	315503	315511	315803
316211	316212			

Partidas del régimen informativo sobre promedios mensuales de saldos diarios y datos complementarios:

889868	889869	889870	998971	999386
999387	999388	999389	999390	999391
999392	999393	999394	999395	999396
999397	999398			

BAJAS

Cuentas:

131110	131410	1311710	132110	135110
135410	135710	136110	311108	311116
311408	311415	311416	311501	311708
311716	311728	312108	312116	315108
315116	315201	315408	315416	315501
315708	315716	315801	316108	316116
316201				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	ALTAS, BAJAS y MODIFICACIONES	Anexo a la Com. "A" 2583
----------	-------------------------------	-----------------------------

Partidas del régimen informativo sobre promedios mensuales de saldos diarios y datos complementarios

889096	999101	999104	999107	999110
889855	889856	889857	889858	889859
889860	889861	889862	889863	889864
889865	889866	889867		

MODIFICACIONES

131109	131201	131409	131501	131709
131801	132109	132201	135109	135201
135409	135501	135709	135801	136109
136201	311106	311112	311406	311412
311706	311712	311727	312106	312112
315106	315112	315406	315412	315706
315712	316106	316112		

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 8a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 1 de 7
--------------	-------------------	---	---------------

PRÉSTAMOS

130000	<u>Préstamos</u>	
131000	<u>En pesos - Residentes en el país</u>	
131100	<u>Sector público no financiero - Capitales</u>	
131109	Adelantos en cuenta corriente	
131112	Otros adelantos	
131115	Documentos a sola firma	
131118	Documentos descontados	
131121	Documentos comprados	
131124	Hipotecarios	
131127	Prendarios	
131133	Créditos documentarios	
131136	De títulos públicos	
131138	De títulos privados	
131141	Otros préstamos	
131191	(Intereses documentados)	
131204	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos.	
131205	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos.	
131206	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios.	
131207	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios.	
131201	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos.	
131202	Sector público no financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar.	
131203	Sector público no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar.	
131304	Sector público no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)	
131400	<u>Sector financiero - Capitales</u>	
131403	Corresponsalía - Nuestra cuenta.	
131406	Corresponsalía - Su cuenta.	
131409	Adelantos en cuenta corriente.	

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 11a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 2 de 7
---------------	-------------------	---	------------------

131412	Otros adelantos.
131415	Documentos a sola firma.
131418	Documentos descontados.
131421	Documentos comprados.
131436	De títulos públicos.
131438	De títulos privados.
131441	Otros préstamos.
131491	(Intereses documentados)
131504	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos.
131505	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos.
131501	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos.
131502	Sector financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar.
131503	Sector financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar.
131601	Sector financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad).
131604	Sector financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización).
131605	Sector financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular).
131700	<u>Sector privado no financiero - Capitales.</u>
131709	Adelantos en cuenta corriente.
131712	Otros adelantos.
131715	Documentos a sola firma.
131718	Documentos descontados.
131721	Documentos comprados.
131724	Hipotecarios.
131727	Prendarios.
131731	Personales.
131733	Créditos documentarios.
131736	De títulos públicos.
131738	De títulos privados.
131741	Otros préstamos.
131791	(Intereses documentados).
131804	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos.
131805	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos.
131806	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 9a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 3 de 7
--------------	-------------------	---	------------------

131807	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios.
131808	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos personales.
131801	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos.
131802	Sector privado no financiero - Intereses punitorios devengados a cobrar.
131803	Sector privado no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar.
131901	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
131904	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
131905	Sector privado no financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
132000	<u>En pesos - Residentes en el exterior.</u>
132100	<u>Capitales.</u>
132103	Corresponsalía - Nuestra cuenta
132106	Corresponsalía - Su cuenta
132109	Adelantos en cuenta corriente
132112	Otros adelantos
132118	Documentos descontados
132121	Documentos comprados
132124	Hipotecarios
132127	Prendarios
132136	De títulos públicos
132138	De títulos privados
132141	Otros préstamos
132191	(Intereses documentados)
132204	Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
132205	Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
132206	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios
132207	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios.
132201	Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
132202	Intereses punitorios devengados a cobrar
132203	Diferencias de cotización devengadas a cobrar
132301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad)
132304	(Previsión por riesgo de desvalorización).

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 10a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 4 de 7
---------------	-------------------	---	------------------

132305	(Previsión por intereses devengados de deudas en situación irregular).
135000	<u>En moneda extranjera - Residentes en el país</u>
135100	<u>Sector público no financiero - Capitales</u>
135109	Adelantos cuenta corriente
135112	Otros adelantos
135115	Documentos a sola firma
135118	Documentos descontados
135121	Documentos comprados
135124	Hipotecarios
135127	Prendarios
135133	Créditos documentarios
135136	De títulos públicos
135138	De títulos privados
135141	Otros préstamos
135191	(Intereses documentados)
135204	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
135205	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
135206	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios.
135207	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios
135201	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos.
135202	Sector público no financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar.
135203	Sector público no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
135304	Sector público no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización).
135400	<u>Sector financiero - Capitales</u>
135403	Corresponsalía - Nuestra cuenta
135406	Corresponsalía - Su cuenta
135409	Adelantos en cuenta corriente
135412	Otros adelantos.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 3a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 5 de 7
--------------	-------------------	---	------------------

135415	Documentos a sola firma
135418	Documentos descontados
135421	Documentos comprados
135436	De títulos públicos
135438	De títulos privados
135441	Otros préstamos
135491	(Intereses documentados)
135504	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
135505	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
135501	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
135502	Sector financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar
135503	Sector financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
135601	Sector financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
135604	Sector financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
135605	Sector financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
135700	<u>Sector privado no financiero - Capitales</u>
135709	Adelantos en cuenta corriente
135712	Otros adelantos
135715	Documentos a sola firma
135718	Documentos descontados
135721	Documentos comprados
135724	Hipotecarios
135727	Prendarios
135728	Prendarios para las PYMES. Decreto 2586/92
135731	Personales
135733	Créditos documentarios
135736	De títulos públicos
135738	De títulos privados
135741	Otros préstamos
135791	(Intereses documentados)
135792	(Intereses documentados - PYMES)
135804	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
135805	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 6 de 7
--------------	-------------------	---	------------------

135806	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios.
135807	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios
135808	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos personales
135801	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
135802	Sector privado no financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar.
135803	Sector privado no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar.
135901	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
135904	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
135905	Sector privado no financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
136000	<u>En moneda extranjera - Residentes en el exterior</u>
136100	<u>Capitales</u>
136103	Corresponsalía - Nuestra cuenta
136106	Corresponsalía - Su cuenta
136109	Adelantos en cuenta corriente
136112	Otros adelantos
136118	Documentos descontados
136121	Documentos comprados
136124	Hipotecarios
136127	Prendarios
136136	De títulos públicos
136138	De títulos privados
136141	Otros préstamos
136191	(Intereses documentados)
136204	Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
136205	Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
136206	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios.
136207	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios
136201	Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
136202	Intereses punitivos devengados a cobrar
136203	Diferencias de cotización devengadas a cobrar.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 7 de 7
--------------	-------------------	---	------------------

136301 (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
136304 (Previsión por riesgo de desvalorización)
136305 (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 15a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 1 de 7
---------------	-------------------	---	------------------

DEPÓSITOS

300000	<u>Pasivo</u>
310000	<u>Depósitos</u>
311000	<u>En pesos - Residentes en el país</u>
311100	<u>Sector público no financiero - Capitales</u>
311106	Cuentas corrientes sin interés
311112	Cuentas corrientes con interés
311118	Caja de ahorros
311131	Plazo fijo transferible
311135	Inversiones a plazo constante transferibles
311136	Inversiones con opción de cancelación anticipada transferibles
311137	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado transferibles
311138	Inversiones a plazo con retribución variable transferibles
311134	Plazo fijo transferible de títulos públicos
311161	Plazo fijo transferible de títulos privados
311140	Plazo fijo intransferible
311155	Inversiones a plazo constante intransferibles
311156	Inversiones con opción de cancelación anticipada intransferible
311147	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado intransferibles
311158	Inversiones a plazo con retribución variable intransferibles
311141	Plazo fijo intransferible de títulos públicos
311162	Plazo fijo intransferible de títulos privados
311142	Saldos inmovilizados
311145	Ordenes por pagar
311148	Vinculados con operaciones cambiarias
311151	En garantías
311154	Otros depósitos
311191	(Utilización de fondos unificados)
311207	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo
311211	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
311212	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 13a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 2 de 7
---------------	-------------------	---	------------------

311209	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por otras im- posiciones a plazo
311208	Sector público no financiero - Diferencias de cotización devengadas a pa- gar
311203	Sector público no financiero - Otros intereses devengados a pagar
311400	<u>Sector financiero - Capitales</u>
311403	Cuentas corrientes sin interés - Corresponsalía - Su cuenta
311405	Cuentas corrientes sin interés - Entidades financieras - en liquidación - De- volución de depósitos
311409	Cuentas corrientes con interés - Corresponsalía - Su cuenta
311406	Cuentas corrientes sin interés
311412	Cuentas corrientes con interés
311414	Cuentas corrientes en cámaras compensadoras del interior
311445	Ordenes por pagar
311454	Otros depósitos
311511	Sector financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
311503	Sector financiero - Otros intereses devengados a pagar
311700	<u>Sector privado no financiero - Capitales</u>
311706	Cuentas corrientes sin interés
311712	Cuentas corrientes con interés
311718	Caja de ahorros
311727	Ahorro vinculado a préstamos
311729	Cuentas especiales para círculos cerrados
311730	Fondo de Desempleo para los Trabajadores de la Industria de la Construc- ción
311731	Plazo fijo transferible
311735	Inversiones a plazo constante transferibles
311736	Inversiones con opción de cancelación anticipada transferibles
311737	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado transferibles
311738	Inversiones a plazo con retribución variable transferibles
311734	Plazo fijo transferible de títulos públicos

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 13a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 3 de 7
---------------	-------------------	---	------------------

311761	Plazo fijo transferible de títulos privados
311740	Plazo fijo intransferible
311743	Inversiones a plazo constante intransferibles
311744	Inversiones con opción de cancelación anticipada intransferibles
311746	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado intransferibles
311747	Inversiones a plazo con retribución variable intransferibles
311741	Plazo fijo intransferible de títulos públicos
311762	Plazo fijo intransferible de títulos privados
311742	Saldos inmovilizados
311745	Ordenes por pagar
311748	Vinculados con operaciones cambiarias
311751	En garantía
311754	Otros depósitos
311807	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo
311811	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
311812	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros
311809	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por otras im- posiciones a plazo
311808	Sector privado no financiero - Diferencias de cotización devengadas a pagar
311803	Sector privado no financiero - Otros interese devengados a pagar
312000	<u>En pesos - Residentes en el exterior</u>
312100	<u>Capitales</u>
312103	Cuentas corrientes sin interés - Corresponsalía - Su cuenta
312109	Cuentas corrientes con interés - Corresponsalía - Su cuenta
312106	Cuentas corrientes sin interés
312112	Cuentas corrientes con interés
312118	Caja de ahorros
312131	Plazo fijo transferible
312135	Inversiones a plazo constante transferible
312136	Inversiones con opción de cancelación anticipada transferibles
312149	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado transferibles
312138	Inversiones a plazo con retribución variable transferibles
312134	Plazo fijo transferible de títulos públicos
312161	Plazo fijo transferible de títulos privados
312140	Plazo fijo intransferible

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 12a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 4 de 7
---------------	-------------------	---	------------------

312143	Inversiones a plazo constante intransferibles
312146	Inversiones con opción de cancelación anticipada intransferibles
312147	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado intransferible
312148	Inversiones a plazo con retribución variable intransferible
312141	Plazo fijo intransferible de títulos públicos
312162	Plazo fijo intransferible de títulos privados
312142	Saldos inmovilizados
312145	Ordenes por pagar
312151	En garantía
312154	Otros depósitos
312207	Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo
312211	Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
312212	Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros
312210	Intereses devengados a pagar por otras imposiciones a plazo
312208	Diferencias de cotización devengadas a pagar
312203	Otros intereses devengados a pagar
315000	<u>En moneda extranjera - Residentes en el país</u>
315100	<u>Sector público no financiero - Capitales</u>
315106	Cuentas corrientes sin interés
315112	Cuentas corrientes con interés
315107	Cuentas a la vista
315118	Caja de ahorros
315132	Plazo fijo transferible
315131	Inversiones a plazo constante transferibles
315133	Inversiones con opción de cancelación anticipada transferibles
315135	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado transferibles
315136	Inversiones a plazo con retribución variable transferibles
315134	Plazo fijo transferible de títulos públicos
315161	Plazo fijo transferible de títulos privados
315137	Plazo fijo intransferible
315146	Inversiones a plazo constante intransferibles
315143	Inversiones con opción de cancelación anticipada intransferibles
315144	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado intransferibles

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 8a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 5 de 7
--------------	-------------------	---	------------------

315145	Inversiones a plazo con retribución variable intransferibles
315141	Plazo fijo intransferible de títulos públicos
315162	Plazo fijo intransferible de títulos privados
315142	Saldos inmovilizados
315151	En garantía
315154	Otros depósitos
315207	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo
315211	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
315212	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros
315209	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por otras imposiciones a plazo
315208	Sector público no financiero - Diferencias de cotización devengadas a pagar
315203	Sector público financiero - Otros intereses devengados a pagar
315400	<u>Sector financiero - Capitales</u>
315406	Cuentas corrientes sin interés
315412	Cuentas corrientes con interés
315404	Cuentas a la vista - Corresponsalía - Su cuenta
315407	Cuentas a la vista - Otras
315454	Otros depósitos
315511	Sector financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
315503	Sector financiero - Otros intereses devengados a pagar
315700	<u>Sector privado no financiero - Capitales</u>
315706	Cuentas corrientes sin interés
315712	Cuentas corrientes con interés
315707	Cuentas a la vista
315718	Caja de ahorros
315732	Plazo fijo transferible
315731	Inversiones a plazo constante transferibles
315733	Inversiones con opción de cancelación anticipada transferibles
315735	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado transferibles
315736	Inversiones a plazo con retribución variable transferibles
315734	Plazo fijo transferible de títulos públicos
315761	Plazo fijo transferible de títulos privados

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 2a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 6 de 7
--------------	-------------------	---	------------------

315737	Plazo fijo intransferible
315746	Inversiones a plazo constante intransferibles
315743	Inversiones con opción de cancelación anticipada intransferibles
315744	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado intransferibles
315745	Inversiones a plazo con retribución variable intransferibles
315741	Plazo fijo intransferible de títulos públicos
315762	Plazo fijo intransferible de títulos privados
315742	Saldos inmovilizados
315751	En garantía
315754	Otros depósitos
315807	Sector privado no financiero - intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo
315811	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
315812	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorro
315809	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por otras imposiciones a plazo
315808	Sector privado no financiero - Diferencias de cotización devengadas a pagar
315803	Sector privado no financiero - Otros intereses devengados a pagar
316000	<u>En moneda extranjera - Residentes en el exterior</u>
316100	<u>Capitales</u>
316106	Cuentas corrientes sin interés
316112	Cuentas corrientes con interés
316104	Cuentas a la vista - Corresponsalía - Su cuenta
316107	Cuentas a la vista - Otras
316118	Caja de ahorros -
316132	Plazo fijo transferible
316135	Inversiones a plazo constante transferibles
316138	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado transferibles
316139	Inversiones a plazo con retribución variable transferibles
316134	Plazo fijo transferible de títulos públicos
316161	Plazo fijo transferible de títulos privados
316137	Plazo fijo intransferible

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 7 de 7
--------------	-------------------	---	------------------

316143	Inversiones a plazo constante intransferibles
316144	Inversiones con opción de cancelación anticipada intransferibles
316145	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado intransferibles
316146	Inversiones a plazo con retribución variable intransferibles
316141	Plazo fijo intransferible de títulos públicos
316162	Plazo fijo intransferible de títulos privados
316142	Saldo inmovilizado
316151	En garantía
316154	Otros depósitos
316207	Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo
316211	Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
316212	Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros
316209	Intereses devengados a pagar por otras imposiciones a plazo
316208	Diferencias de cotización devengadas a pagar
316203	Otros intereses devengados a pagar

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 8a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 1 de 7
--------------	-------------------	---	------------------

PRÉSTAMOS

130000	<u>Préstamos</u>	
131000	<u>En pesos - Residentes en el país</u>	
131100	<u>Sector público no financiero - Capitales</u>	
131109	Adelantos en cuenta corriente	
131112	Otros adelantos	
131115	Documentados a sola firma	
131118	Documentados descontados	
131121	Documentados comprados	
131124	Hipotecarios	
131127	Prendarios	
131133	Créditos documentarios	
131136	De títulos públicos	
131138	De títulos privados	
131141	Otros préstamos	
131191	(Intereses documentados)	
131204	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos	
131205	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos	
131206	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios	
131207	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios	
131201	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos	
131202	Sector público no financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar	
131203	Sector público no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar	
131304	Sector público no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)	
131400	<u>Sector financiero - Capitales</u>	
131403	Corresponsalía - Nuestra cuenta	
131406	Corresponsalía - Su cuenta	
131409	Adelantos en cuenta corriente	

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 11a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 2 de 7
---------------	-------------------	---	------------------

131412	Otros adelantos
131415	Documentos a sola firma
131418	Documentos descontados
131421	Documentos comprados
131436	De títulos públicos
131438	De títulos privados
131441	Otros préstamos
131491	(Intereses documentados)
131504	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
131505	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
131501	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
131502	Sector financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar
131503	Sector financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
131601	Sector financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
131604	Sector financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
131605	Sector financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
131700	<u>Sector privado no financiero - Capitales</u>
131709	Adelantos en cuenta corriente
131712	Otros adelantos
131715	Documentos a sola firma
131718	Documentos descontados
131721	Documentos comprados
131724	Hipotecarios
131727	Prendarios
131731	Personales
131733	Créditos documentarios
131736	De títulos públicos
131738	De títulos privados
131741	Otros préstamos
131791	(Intereses documentados)
131804	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
131805	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
131806	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 9a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 3 de 7
--------------	-------------------	---	------------------

131807	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios
131808	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos personales
131801	Sector privado no financiero - Interese compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
131802	Sector privado no financiero - Intereses punitorios devengados a cobrar
131803	Sector privado no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
131901	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
131904	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
131905	Sector privado no financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
132000	<u>En pesos - Residentes en el exterior</u>
132100	<u>Capitales</u>
132103	Corresponsalía - Nuestra cuenta
132106	Corresponsalía - Su cuenta
132109	Adelantos en cuenta corriente
132112	Otros adelantos
132118	documentos descontados
132121	Documentos comprados
132124	Hipotecarios
132127	Prendarios
132136	De títulos públicos
132138	De títulos privados
132141	Otros préstamos
132191	(Intereses documentados)
132204	Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
132205	Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
132206	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios
132207	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios
132201	Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
132202	Intereses punitorios devengados a cobrar
132203	Diferencias de cotización devengadas a cobrar
132301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad)
132304	(Previsión por riesgo de desvalorización)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 10a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 4 de 7
---------------	-------------------	---	------------------

132305	(Previsión por intereses y accesorios devengados deudas en situación irregular)
135000	<u>En moneda extranjera - Residentes en el país</u>
135100	<u>Sector público no financiero - Capitales</u>
135109	Adelantos en cuenta corriente
135112	Otros adelantos
135115	Documentos a sola firma
135118	Documentos descontados
135121	Documentos comprados
135124	Hipotecarios
135127	Prendarios
135133	Créditos documentarios
135136	De títulos públicos
135138	De títulos privados
135141	Otros préstamos
135191	(Intereses documentados)
135204	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos.
135205	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
135206	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios
135207	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios
135201	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
135202	Sector público no financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar
135203	Sector público no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
135304	Sector público no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
135400	<u>Sector financiero - Capitales</u>
135403	Corresponsalía - Nuestra cuenta
135406	Corresponsalía - Su cuenta
135409	Adelantos en cuenta corriente
135412	Otros adelantos

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 5 de 7
--------------	-------------------	---	------------------

135415	Documentos a sola firma
135418	Documentos descontados
135421	Documentos comprados
135436	De títulos públicos
135438	De títulos privados
135441	Otros préstamos
135491	(Intereses documentados)
135504	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
135505	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
135501	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
135502	Sector financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar
135503	Sector financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
135601	Sector financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
135604	Sector financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
135605	Sector financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
135700	<u>Sector privado no financiero - Capitales</u>
135709	Adelantos en cuenta corriente
135712	Otros adelantos
135715	Documentos a sola firma
135718	Documentos descontados
135721	Documentos comprados
135724	Hipotecarios
135727	Prendarios
135728	Prendarios para las PYMES. Decreto 2586/92
135731	Personales
135733	Créditos documentarios
135736	De títulos públicos
135738	De títulos privados
135741	Otros préstamos
135791	(Intereses documentados)
135792	(Intereses documentados - PYMES)
135804	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
135805	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 6 de 7
--------------	-------------------	---	------------------

135806	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios
135807	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios
135808	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos personales
135801	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
135802	Sector privado no financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar
135803	Sector privado no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
135901	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
135904	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
135905	Sector privado no financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
136000	<u>En moneda extranjera - Residentes en el exterior</u>
136100	<u>Capitales</u>
136103	Corresponsalía - Nuestra cuenta
136106	Corresponsalía - Su cuenta
136109	Adelantos en cuenta corriente
136112	Otros adelantos
136118	Documentos descontados
136121	Documentos comprados
136124	Hipotecarios
136127	Prendarios
136136	De títulos públicos
136138	De títulos privados
136141	Otros préstamos
136191	(Intereses documentados)
136204	Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
136205	Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
136206	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios
136207	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios
136201	Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
136202	Intereses punitivos devengados a cobrar
136203	Diferencias de cotización devengadas a cobrar

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 7 de 7
--------------	-------------------	---	------------------

136301 (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
136304 (Previsión por riesgo de desvalorización)
136305 (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en
situación irregular)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 1311109	Página 1 de 1
--------------	-------------------	---	-------------------	------------------

Capítulo: Activo
 Rubro: Préstamos
 Moneda/ residencia: En pesos - Residentes en el país
 Otros atributos: Sector público no financiero - capitales
 Imputación: Adelantos en cuenta corriente

Esta cuenta se utilizará exclusivamente a los efectos de exponer como mínimo a fin de cada mes la sumatoria de los importes de cada una de las cuentas corrientes que arrojen saldo deudor, incluso los transitorios, incluidas en "Depósitos - En pesos - Residentes en el país - Sector público no financiero - Capitales - Cuentas corrientes sin interés" y en "Depósitos - En pesos - Residentes en el país - Sector público no financiero - Capitales - Cuentas corrientes con interés".

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 6a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU1 - 226	Código 131201	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda/ residencia: En Pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos no previstos en otras cuentas, cuyos responsables forman parte del sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU1 - 226	Código 131204	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En Pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - compensatorios devengados a cobrar por adelantos.</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a adelantos cuyos responsables forman parte del sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU1 - 226	Código 131205	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En Pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos.</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a documentos cuyos responsables forman parte del sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU1 - 226	Código 131206	Página 1 de 1
Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En Pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios.				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos hipotecarios cuyos responsables forman parte del sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU1 - 226	Código 131207	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En Pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios.</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos prendarios cuyos responsables forman parte del sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 131409	Página 1 de 1
--------------	-------------------	---	------------------	------------------

Capítulo: Activo
 Rubro: Préstamos
 Moneda/ residencia: En pesos - Residentes en el país
 Otros atributos: Sector financiero - capitales
 Imputación: Adelantos en cuenta corriente

Esta cuenta se utilizará exclusivamente a los efectos de exponer como mínimo a fin de cada mes la sumatoria de los aportes de cada una de las cuentas corrientes que arrojen saldo deudor, incluso los transitorios, incluidas en "Depósitos" - En pesos - residentes en el país - Sector financiero - Capitales - Cuentas corrientes sin interés" y en "Depósitos - En pesos - residentes en el país - Sector Financiero - Capitales - Cuentas corrientes con interés".

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 5a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 131501	Página 1 de 1
--------------	-------------------	---	------------------	------------------

Capítulo: Activo
 Rubro: Préstamos
 Moneda/ residencia: En pesos - Residentes en el país
 Otros atributos:
 Imputación: Sector financiero - intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos.

Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar a fin de cada período, correspondientes a préstamos no previstos en otras cuentas, cuyos responsables sean residentes en el país, del sector financiero.

Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.

Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 131504	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda/ residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar a fin de cada período, correspondientes a adelantos cuyos responsables sean residentes en el país, del sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 131505	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda/ residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada período, correspondientes a documentos cuyos responsables sean residentes en el país, del sector financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 131709	Página 1 de 1
--------------	-------------------	---	------------------	------------------

Capítulo: Activo
 Rubro: Préstamos
 Moneda/ residencia: En pesos - Residentes en el país
 Otros atributos: Sector público no financiero - capitales
 Imputación: Adelantos en cuenta corriente

Esta cuenta se utilizará exclusivamente a los efectos de exponer como mínimo a fin de cada mes la sumatoria de los aportes de cada una de las cuentas corrientes que arrojen saldo deudor, incluso los transitorios, incluidas en "Depósitos" - En pesos - residentes en el país - Sector financiero - Capitales - Cuentas corrientes sin interés" y en "Depósitos - En pesos - residentes en el país - Sector Financiero - Capitales - Cuentas corrientes con interés".

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 5a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 131801	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda/ residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector privado no financiero - intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar a fin de cada período, correspondientes a préstamos no previstos en otras cuentas, cuyos responsables sean residentes en el país, del sector financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 131804	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda/ residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar a fin de cada período, correspondientes a adelantos cuyos responsables sean residentes en el país, del sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 131805	Página 1 de 1
Capítulo:	Activo			
Rubro:	Préstamos			
Moneda/ residencia:	En pesos - Residentes en el país			
Otros atributos:				
Imputación:	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos			
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada período, correspondientes a documentos cuyos responsables sean residentes en el país, del sector financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 131806	Página 1 de 1
--------------	-------------------	---	------------------	------------------

Capítulo: Activo
 Rubro: Préstamos
 Moneda/ residencia: En pesos - Residentes en el país
 Otros atributos:
 Imputación: Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios

Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada período, correspondientes a préstamos hipotecarios cuyos responsables sean residentes en el país, del sector financiero.

Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.

Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 131807	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda/ residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada período, correspondientes a préstamos prendarios cuyos responsables sean residentes en el país, del sector financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 131808	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda/ residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos personales</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada período, correspondientes a préstamos personales cuyos responsables sean residentes en el país, del sector financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 132109	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda/ residencia: En pesos - Residentes en el exterior Otros atributos: Sector público no financiero - capitales Imputación: Adelantos en cuenta corriente</p>				
<p>Esta cuenta se utilizará exclusivamente a los efectos de exponer como mínimo a fin de cada mes la sumatoria de los aportes de cada una de las cuentas corrientes que arrojen saldo deudor, incluso los transitorios, incluidas en "Depósitos"- Residentes en el exterior - Sector privado no financiero - Capitales - Cuentas corrientes sin interés" y en "Depósitos - En pesos - residentes en el exterior - Sector privado no Financiero - Capitales - Cuentas corrientes con interés".</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 5a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 132201	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el exterior Otros atributos: Imputación: Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos no previstos en otras cuentas, cuyos responsables sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 132204	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el exterior Otros atributos: Imputación: Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a adelantos, cuyos responsables sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 132205	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el exterior Otros atributos: Imputación: Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a documentos cuyos responsables sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 132206	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el exterior Otros atributos: Imputación: Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios</p>				
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos hipotecarios, cuyos responsables sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartidas en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 132207	Página 1 de 1
Capítulo:	Activo			
Rubro:	Préstamos			
Moneda / residencia:	En pesos - Residentes en el exterior			
Otros atributos:				
Imputación:	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios			
<p>Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos prendarios, cuyos responsables sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135109	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Sector público no financiero - Capitales Imputación: Adelantos en cuenta corriente</p>				
<p>Esta cuenta se utilizará exclusivamente a los efectos de exponer como mínimo a fin de cada mes la sumatoria de los importes equivalentes en pesos de cada una de las cuentas corrientes que arrojen saldo deudor, incluso los transitorios, incluidas en "Depósitos - En moneda extranjera - Residentes en el país - Sector público no financiero - Capitales - Cuentas corrientes sin interés" y en "Depósitos - En moneda extranjera - Residentes en el país - Sector público no financiero - Capitales - Cuentas corrientes con interés".</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 5a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135201	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos no previstos en otras cuentas, cuyos responsables formen parte del sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135204	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a adelantos cuyos responsables formen parte del sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTIN

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A"2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135205	Página 1 de 1
<p>Capítulo : Activo Rubro : Préstamos Moneda / residencia : En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos : Imputación : Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a documentos cuyos responsables formen parte del sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión : 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135206	Página 1 de 1
Capítulo :	Activo			
Rubro :	Préstamos			
Moneda / residencia :	En moneda extranjera - Residentes en el país			
Otros atributos :				
Imputación :	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios.			
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos hipotecarios cuyos responsables formen parte del sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión : 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135207	Página 1 de 1
<p>Capítulo : Activo Rubro : Préstamos Moneda / residencia : En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos : Imputación : Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos prendarios cuyos responsables forman parte del sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión : 3a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135409	Página 1 de 1
Capítulo : Activo Rubro : Préstamos Moneda / residencia : En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos : Sector financiero - Capitales Imputación : Adelantos en cuenta corriente				
<p style="text-align: center;"> Esta cuenta se utilizará exclusivamente a los efectos de exponer como mínimo a fin de cada mes la sumatoria de los importes equivalentes en pesos de cada una de las cuentas corrientes que arrojen saldo deudor, incluso los transitorios, incluidas en "Depósitos - En moneda extranjera - Residentes en el país - Sector financiero - Capitales - Cuentas corrientes sin interés" y en "Depósitos - En moneda extranjera - Residentes en el país - Sector financiero - Capitales - Cuentas corrientes con intereses". </p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión : 4a	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135501	Página 1 de 1
Capítulo :	Activo			
Rubro :	Préstamos			
Moneda / residencia :	En moneda extranjera - Residentes en el país			
Otros atributos :				
Imputación :	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos			
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos no previstos en otras cuentas, cuyos responsables sean residentes en el país, del sector financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión : 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135504	Página 1 de 1
<p>Capítulo : Activo Rubro : Préstamos Moneda / residencia : En moneda extranjera - Residentes en país Otros atributos : Imputación : Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a adelantos cuyos responsables sean residentes en el país, del sector financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión : 1a	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135505	Página 1 de 1
<p>Capítulo : Activo Rubro : Préstamos Moneda / residencia : En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos : Imputación : Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a documentos cuyos responsables sean residentes en el país, del sector financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión : 3a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135709	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Sector privado no financiero - Capitales Imputación: Adelantos en cuenta corriente</p>				
<p>Esta cuenta se utilizará exclusivamente a los efectos de exponer como mínimo a fin de cada mes la sumatoria de los importes equivalentes en pesos de cada una de las cuentas corrientes que arrojen saldo deudor, incluso los transitorios, incluidas en "Depósitos - En moneda extranjera - Residentes en el país - Sector privado no financiero - Capitales - Cuentas corrientes sin interés" y en "Depósitos - En moneda extranjera - Residentes en el país - Sector privado no financiero - Capitales - Cuentas corrientes con interés".</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 4a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135801	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos : Imputación : Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos no previstos en otras cuentas, cuyos responsables sean residentes en el país, del sector privado no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 135804	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a adelantos cuyos responsables sean residentes en el país, del sector privado no financiero</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1-226	Código 135805	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos.</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a documentos cuyos responsables sean residentes en el país, del sector privado no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1-226	Código 135806	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos hipotecarios cuyos responsables sean residentes en el país, del sector privado no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1-226	Código 135807	Página 1 de 1
-------------	------------------	---	------------------	------------------

Capítulo: Activo
 Rubro: Préstamos
 Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país
 Otros atributos:
 Imputación: Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios.

Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos prendarios cuyos responsables sean residentes en el país, del sector privado no financiero.

Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.

Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1-226	Código 135808	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos personales.</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos personales cuyos responsables sean residentes sean residentes en el país, del sector privado no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión 3a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1-226	Código 136109	Página 1 de 1
-------------	------------------	---	------------------	------------------

Capítulo: Activo
 Rubro: Préstamos
 Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el exterior.
 Otros atributos: Sector privado no financiero - Capitales
 Imputación: Adelantos en cuenta corriente

Esta cuenta se utilizará exclusivamente a los efectos de exponer como mínimo a fin de cada mes la sumatoria de los importes equivalentes en pesos de cada una de las cuentas corrientes que arrojen saldo deudor, incluso los transitorios, incluidas en "Depósitos - En moneda extranjera - Residentes en el exterior - Sector privado no financiero - Capitales - Cuentas corrientes sin interés" y en "Depósitos - En moneda extranjera - Residentes en el exterior - Sector privado no financiero - Capitales - Cuentas corrientes con interés".

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión 4a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1-226	Código 136201	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en exterior Otros atributos: Imputación: Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos.</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos no previstos en otras cuentas, cuyos responsables sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1-226	Código 136204	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el exterior Otros atributos: Imputación: Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos.</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a adelantos, cuyos responsables sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1-226	Código 136205	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en exterior Otros atributos: Imputación: Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos.</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a documentos, cuyos responsables sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1-226	Código 136206	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el exterior Otros atributos: Imputación: Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios.</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos hipotecarios, cuyos responsables sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión 1a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1-226	Código 136207	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Activo Rubro: Préstamos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el exterior Otros atributos: Imputación: Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada periodo, correspondientes a préstamos prendarios, cuyos responsables sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.</p> <p>Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 15a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 1 de 7
-----------------	-------------------	---	------------------

DEPÓSITOS

300000	<u>Pasivo</u>
310000	<u>Depósitos</u>
311000	<u>En pesos - Residentes en el país</u>
311100	<u>Sector público no financiero - Capitales</u>
311106	Cuentas corrientes sin interés
311112	Cuentas corrientes con interés
311118	Caja de ahorros
311131	Plazo fijo transferible
311135	Inversiones a plazo constante transferibles
311136	Inversiones con opción de cancelación anticipada transferibles
311137	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado transferibles
311138	Inversiones a plazo con retribución variable transferibles
311134	Plazo fijo transferible de títulos públicos
311161	Plazo fijo transferible de títulos privados
311140	Plazo fijo intransferible
311155	Inversiones a plazo constante intransferibles
311156	Inversiones con opción de cancelación anticipada intransferibles
311147	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado intransferibles
311158	Inversiones a plazo con retribución variable intransferibles
311141	Plazo fijo intransferible de títulos públicos
311162	Plazo fijo intransferible de títulos privados
311142	Saldos inmovilizados
311145	Ordenes por pagar
311148	Vinculados con operaciones cambiarias
311151	En garantía
311154	Otros depósitos
311191	(Utilización de fondos unificados)
311207	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo
311211	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
311212	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 13a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 2 de 7
-----------------	-------------------	---	------------------

311209	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por otras imposiciones a plazo
311208	Sector público no financiero- Diferencias de cotización devengadas a pagar
311203	Sector público no financiero - Otros intereses devengados a pagar
311400	<u>Sector financiero - Capitales</u>
311403	Cuentas corrientes sin interés - Corresponsalía - Su cuenta
311405	Cuentas corrientes sin interés - Entidades financieras en liquidación - Devolución de depósitos
311409	Cuentas corrientes con interés - Corresponsalía - Su cuenta
311406	Cuentas corrientes sin interés
311412	Cuentas corrientes con interés
311414	Cuentas corrientes en cámaras compensadoras del interior
311445	Ordenes por pagar
311454	Otros depósitos
311511	Sector financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
311503	Sector financiero - Otros intereses devengados a pagar
311700	<u>Sector privado no financiero - Capitales</u>
311706	Cuentas corrientes sin interés
311712	Cuentas corrientes con interés
311718	Caja de ahorros
311727	Ahorro vinculado a préstamos
311729	Cuentas especiales para círculos cerrados
311730	Fondo de Desempleo para los Trabajadores de la Industria de la Construcción
311731	Plazo fijo transferible
311735	Inversiones a plazo constante transferibles
311736	Inversiones con opción de cancelación anticipada transferibles
311737	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado transferibles
311738	Inversiones a plazo con retribución variable transferibles
311734	Plazo fijo transferible de títulos públicos

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 13a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 3 de 7
-----------------	-------------------	---	------------------

311761	Plazo fijo transferible de títulos privados
311740	Plazo fijo intransferible
311743	Inversiones a plazo constante intransferibles
311744	Inversiones con opción de cancelación anticipada intransferibles
311746	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado intransferibles
311747	Inversiones a plazo con retribución variable intransferibles
311741	Plazo fijo intransferible de títulos públicos
311762	Plazo fijo intransferible de títulos privados
311742	Saldos inmovilizados
311745	Ordenes por pagar
311748	Vinculados con operaciones cambiarias
311751	En garantía
311754	Otros depósitos
311807	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo
311811	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
311812	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros
311809	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por otras impositiciones a plazo
311808	Sector privado no financiero - Diferencias de cotización devengadas a pagar
311803	Sector privado no financiero - Otros intereses devengados a pagar
312000	<u>En pesos - Residentes en el exterior</u>
312100	<u>Capitales</u>
312103	Cuentas corrientes sin interés - Corresponsalía - Su cuenta
312109	Cuentas corrientes con interés - Corresponsalía - Su cuenta
312106	Cuentas corrientes sin interés
312112	Cuentas corrientes con interés
312118	Caja de ahorros
312131	Plazo fijo transferible
312135	Inversiones a plazo constante transferibles
312136	Inversiones con opción de cancelación anticipada transferibles
312149	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado transferibles
312138	Inversiones a plazo con retribución variable transferibles
312134	Plazo fijo transferible de títulos públicos
312161	Plazo fijo transferible de títulos privados
312140	Plazo fijo intransferible

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 12a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 4 de 7
-----------------	-------------------	---	------------------

312143	Inversiones a plazo constante intransferibles
312146	Inversiones con opción de cancelación anticipada intransferibles
312147	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado intransferible
312148	Inversiones a plazo con retribución variable intransferible
312141	Plazo fijo intransferible de títulos públicos
312162	Plazo fijo intransferible de títulos privados
312142	Saldos inmovilizados
312145	Ordenes por pagar
312151	En garantía
312154	Otros depósitos
312207	Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo
312211	Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
312212	Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros
312210	Intereses devengados a pagar por otras imposiciones a plazo
312208	Diferencias de cotización devengadas a pagar
312203	Otros intereses devengados a pagar
315000	<u>En moneda extranjera - Residentes en el país</u>
315100	<u>Sector público no financiero - Capitales</u>
315106	Cuentas corrientes sin interés
315112	Cuentas corrientes con interés
315107	Cuentas a la vista
315118	Caja de ahorros
315132	Plazo fijo transferible
315131	Inversiones a plazo constante transferibles
315133	Inversiones con opción de cancelación anticipada transferibles
315135	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado transferibles
315136	Inversiones a plazo con retribución variable transferibles
315134	Plazo fijo transferible de títulos públicos
315161	Plazo fijo transferible de títulos privados
315137	Plazo fijo intransferible
315146	Inversiones a plazo constante intransferibles
315143	Inversiones con opción de cancelación anticipada intransferibles
315144	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado intransferibles

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 8a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 5 de 7
----------------	-------------------	---	------------------

315145	Inversiones a plazo con retribución variable intransferibles
315141	Plazo fijo intransferible de títulos públicos
315162	Plazo fijo intransferible de títulos privados
315142	Saldos inmovilizados
315151	En garantía
315154	Otros depósitos
315207	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo
315211	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
315212	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros
315209	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por otras imposiciones a plazo
315208	Sector público no financiero - Diferencias de cotización devengadas a pagar
315203	Sector público no financiero - Otros intereses devengados a pagar
315400	<u>Sector financiero - Capitales</u>
315406	Cuentas corrientes sin interés
315412	Cuentas corrientes con interés
315404	Cuentas a la vista - Corresponsalía - Su cuenta
315407	Cuentas a la vista - Otras
315454	Otros depósitos
315511	Sector financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
315503	Sector financiero - Otros intereses devengados a pagar
315700	<u>Sector privado no financiero - Capitales</u>
315706	Cuentas corrientes sin interés
315712	Cuentas corrientes con interés
315707	Cuentas a la vista
315718	Caja de ahorros
315732	Plazo fijo transferible
315731	Inversiones a plazo constante transferibles
315733	Inversiones con opción de cancelación anticipada transferibles
315735	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado transferibles
315736	Inversiones a plazo con retribución variable transferibles
315734	Plazo fijo transferible de títulos públicos
315761	Plazo fijo transferible de títulos privados

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 2a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 6 de 7
----------------	-------------------	---	------------------

315737	Plazo fijo intransferible
315746	Inversiones a plazo constante intransferibles
315743	Inversiones con opción de cancelación anticipada intransferibles
315744	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado intransferibles
315745	Inversiones a plazo con retribución variable intransferibles
315741	Plazo fijo intransferible de títulos públicos
315762	Plazo fijo intransferible de títulos privados
315742	Saldos inmovilizados
315751	En garantía
315754	Otros depósitos
315807	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo
315811	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
315812	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorro
315809	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por otras imposiciones a plazo
315808	Sector privado no financiero - Diferencias de cotización devengadas a pagar
315803	Sector privado no financiero - Otros intereses devengados a pagar
316000	<u>En moneda extranjera - Residentes en el exterior</u>
316100	<u>Capitales</u>
316106	Cuentas corrientes sin interés
316112	Cuentas corrientes con interés
316104	Cuentas a la vista - Corresponsalía - Su cuenta
316107	Cuentas a la vista - Otras
316118	Caja de ahorros
316132	Plazo fijo transferible
316135	Inversiones a plazo constante transferibles
316136	Inversiones con opción de cancelación anticipada transferibles
316138	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado transferibles
316139	Inversiones a plazo con retribución variable transferibles
316134	Plazo fijo transferible de títulos públicos
316161	Plazo fijo transferible de títulos privados
316137	Plazo fijo intransferible

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 7 de 7
----------------	-------------------	---	------------------

316143	Inversiones a plazo constante intransferibles
316144	Inversiones con opción de cancelación anticipada intransferibles
316145	Inversiones con opción de renovación por plazo determinado intransferibles
316146	Inversiones a plazo con retribución variable intransferibles
316141	Plazo fijo intransferible de títulos públicos
316162	Plazo fijo intransferible de títulos privados
316142	Saldos inmovilizados
316151	En garantía
316154	Otros depósitos
316207	Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo
316211	Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes
316212	Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros
316209	Intereses devengados a pagar por otras imposiciones a plazo
316208	Diferencias de cotización devengadas a pagar
316203	Otros intereses devengados a pagar

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311106	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En pesos - Residentes en el país			
Otros atributos:	Sector público no financiero - Capitales			
Imputación:	Cuentas corrientes sin interés			
<p>Incluye los saldos adeudados de los capitales por depósitos en pesos, sin intereses pactados, constituidos bajo la forma de cuenta corriente bancaria - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina- cuyos titulares pertenezcan al sector público no financiero.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311112	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Sector público no financiero - Capitales Imputación: Cuentas corrientes con interés</p>				
<p>Incluye los saldos adeudados de los capitales por depósitos en pesos, con intereses pactados, constituidos bajo la forma de cuenta corriente bancaria - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina- cuyos titulares pertenezcan al sector público no financiero.</p> <p>Los capitales mencionados precedentemente comprenden los intereses acreditados en cuenta.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311211	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En pesos - Residentes en el país			
Otros atributos:				
Imputación:	Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes			
<p>Incluye los intereses por depósitos en cuentas corrientes, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares pertenezcan al sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311212	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros</p>				
<p>Incluye los intereses por depósitos en caja de ahorros, devengados al fin de cada período, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares pertenezcan al sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 4a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311406	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Sector financiero - Capitales Imputación: Cuentas corrientes sin interés</p>				
<p>Incluye los saldos adeudados de los capitales por depósitos en pesos, sin intereses pactados, en cuentas corrientes bancarias - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina- abiertas en la entidad a nombre de otras entidades financieras radicadas en el país, excepto los correspondientes a operaciones de corresponsalía y los destinados a la devolución de depósitos de entidades en liquidación.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311412	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Sector financiero - Capitales Imputación: Cuentas corrientes con interés</p>				
<p>Incluye los saldos adeudados de los capitales por depósitos en pesos, con intereses pactados, en cuentas corrientes bancarias - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina- abiertas en la entidad a nombre de otras entidades financieras radicadas en el país, excepto los correspondientes a operaciones de corresponsalía.</p> <p>Los capitales mencionados precedentemente comprenden los intereses acreditados en cuenta.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311503	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En pesos - Residentes en el país			
Otros atributos:				
Imputación:	Sector financiero - Otros intereses devengados a pagar			
<p>Incluye los intereses por depósitos no previstos en otras cuentas, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares sean residentes en el país, del sector financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311511	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes</p>				
<p>Incluye los intereses por depósitos en cuentas corrientes, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares sean residentes en el país, del sector financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311706	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Sector privado no financiero - Capitales Imputación: Cuentas corrientes sin interés</p>				
<p>Incluye los saldos adeudados de los capitales por depósitos en pesos, sin intereses pactados, constituidos bajo la forma de cuenta corriente bancaria - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina- cuyos titulares sean residentes en el país del sector privado no financiero.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311712	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Sector privado no financiero - Capitales Imputación: Cuentas corrientes con interés</p>				
<p>Incluye los saldos adeudados de los capitales por depósitos en pesos, con intereses pactados, constituidos bajo la forma de cuenta corriente bancaria - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina- cuyos titulares sean residentes en el país del sector privado no financiero.</p> <p>Los capitales mencionados precedentemente comprenden los intereses acreditados en cuenta.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 2a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311727	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Sector privado no financiero - Capitales Imputación: Ahorro vinculado a préstamos</p>				
<p>Incluye los saldos adeudados de los capitales por depósitos en pesos, recibidos de residentes en el país sector privado no financiero, que tengan por objeto financiar préstamos a favor de los mismos titulares.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311811	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes</p>				
<p>Incluye los intereses por depósitos en cuentas corrientes, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares sean residentes en el país, del sector privado no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 311812	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros</p>				
<p>Incluye los intereses por depósitos en caja de ahorros, devengados al fin de cada período, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares sean residentes en el país, del sector privado no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 312106	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el exterior Otros atributos: Capitales Imputación: Cuenta corriente sin interés</p>				
<p>Incluye los saldos adeudados de los capitales por depósitos en pesos, sin intereses pactados, en cuentas corrientes bancarias - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina- abiertas en la entidad a nombre de residentes en el exterior, excepto los correspondientes a operaciones de corresponsalía.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 312112	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el exterior Otros atributos: Capitales Imputación: Cuenta corriente con interés</p>				
<p>Incluye los saldos adeudados de los capitales por depósitos en pesos, con intereses pactados, en cuentas corrientes bancarias - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina- abiertas en la entidad a nombre de residentes en el exterior, excepto los correspondientes a operaciones de corresponsalía.</p> <p>Los capitales mencionados precedentemente comprenden los intereses acreditados en cuenta.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 312211	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En pesos - Residentes en el exterior			
Otros atributos:				
Imputación:	Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros			
<p>Incluye los intereses por depósitos en caja de ahorros, devengados al fin de cada período, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 312212	Página 1 de 1
Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En pesos - Residentes en el exterior Otros atributos: Imputación: Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros				
<p>Incluye los intereses por depósitos en caja de ahorros, devengados al fin de cada período, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315106	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el país			
Otros atributos:	Sector público no financiero - Capitales			
Imputación:	Cuentas corrientes sin interés			
<p>Incluye el equivalente en pesos de los saldos adeudados de los capitales por depósitos en moneda extranjera, sin intereses pactados, constituidos bajo la forma de cuenta corriente bancaria - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina- cuyos titulares pertenezcan al sector público no financiero.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315112	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el país			
Otros atributos:	Sector público no financiero - Capitales			
Imputación:	Cuentas corrientes con interés			
<p>Incluye el equivalente en pesos de los saldos adeudados de los capitales por depósitos en moneda extranjera, con intereses pactados, constituidos bajo la forma de cuenta corriente bancaria - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina- cuyos titulares pertenezcan al sector público no financiero.</p> <p>Los capitales mencionados precedentemente comprenden los intereses acreditados en cuenta.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315203	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Otros intereses devengados a pagar</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera no previstos en otras cuentas, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares pertenezcan al sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315207	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera a plazo fijo, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares pertenezcan al sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315211	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera, en cuentas corrientes, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares pertenezcan al sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315212	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector público no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera en caja de ahorros, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares pertenezcan al sector público no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315406	Página 1 de 1
-----------------	------------------	---	------------------	------------------

Capítulo:	Pasivo
Rubro:	Depósitos
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el país
Otros atributos:	Sector financiero - Capitales
Imputación:	Cuentas corrientes sin interés

Incluye el equivalente en pesos de los saldos adeudados de los capitales por depósitos en moneda extranjera, sin intereses pactados, en cuentas corrientes bancarias - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina - abiertas en la entidad a nombre de otras entidades financieras radicadas en el país.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a.	Fecha: 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315412	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el país			
Otros atributos:	Sector financiero - Capitales			
Imputación:	Cuentas corrientes con interés			
<p>Incluye el equivalente en pesos de los saldos adeudados de los capitales por depósitos en moneda extranjera, con intereses pactados, en cuentas corrientes bancarias - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina - abiertas en la entidad a nombre de otras entidades financieras radicadas en el país.</p> <p>Los capitales mencionados precedentemente comprenden los intereses acreditados en cuenta.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315503	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector financiero - Otros intereses devengados a pagar</p>				
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera no previstos en otras cuentas, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares sean residentes en el país, del sector financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315511	Página 1 de 1
<p>Capítulo: Pasivo Rubro: Depósitos Moneda / residencia: En moneda extranjera - Residentes en el país Otros atributos: Imputación: Sector financiero - Intereses devengados depósitos en cuentas corrientes</p>				
<p style="text-align: center;">Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera en cuentas corrientes, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares sean residentes en el país, del sector financiero.</p> <p style="text-align: center;">Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315706	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el país			
Otros atributos:	Sector privado no financiero - Capitales			
Imputación:	Cuentas corrientes sin interés			
<p>Incluye el equivalente en pesos de los saldos adeudados de los capitales por depósitos en moneda extranjera, sin intereses pactados, constituidos bajo la forma de cuenta corriente bancaria - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina - cuyos titulares pertenezcan al sector privado no financiero.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a.	Fecha: 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315712	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el país			
Otros atributos:	Sector privado no financiero - Capitales			
Imputación:	Cuentas corrientes con interés			
<p style="text-align: center;">Incluye el equivalente en pesos de los saldos adeudados de los capitales por depósitos en moneda extranjera, con intereses pactados, constituidos bajo la forma de cuenta corriente bancaria - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina - cuyos titulares pertenezcan al sector privado no financiero.</p> <p style="text-align: center;">Los capitales mencionados precedentemente comprenden los intereses acreditados en cuenta.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315803	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el país			
Otros atributos:				
Imputación:	Sector privado no financiero - Otros intereses devengados a pagar.			
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera no previstos en otras cuentas, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares pertenezcan al sector privado no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315807	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el país			
Otros atributos:				
Imputación:	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo			
<p style="text-align: center;">Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera a plazo fijo, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares pertenezcan al sector privado no financiero.</p> <p style="text-align: center;">Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315811	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el país			
Otros atributos:				
Imputación:	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes			
<p style="text-align: center;">Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera en cuentas corrientes, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares pertenezcan al sector privado no financiero.</p> <p style="text-align: center;">Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 315812	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivos			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el país			
Otros atributos:				
Imputación:	Sector privado no financiero - Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros			
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera en caja de ahorros, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares pertenezcan al sector privado no financiero.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a.	Fecha: 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 316106	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el exterior			
Otros atributos:	Capitales			
Imputación:	Cuentas corrientes sin interés			
<p>Incluye el equivalente en pesos de los saldos adeudados de los capitales por depósitos en moneda extranjera, sin intereses pactados, constituidos bajo la forma de cuenta corriente bancaria - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina - cuyos titulares sean residentes en el exterior.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 3a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 316112	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el exterior			
Otros atributos:	Sector privado no financiero - Capitales			
Imputación:	Cuentas corrientes con interés			
<p style="text-align: center;">Incluye el equivalente en pesos de los saldos adeudados de los capitales por depósitos en moneda extranjera, con intereses pactados, constituidos bajo la forma de cuenta corriente bancaria - de acuerdo con la tipificación efectuada por el Banco Central de la República Argentina - cuyos titulares sean residentes en el exterior.</p> <p style="text-align: center;">Los capitales mencionados precedentemente comprenden los intereses acreditados en cuenta.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 316203	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el exterior			
Otros atributos:				
Imputación:	Otros intereses devengados a pagar			
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera no previstos en otras cuentas, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 20.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 316207	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivos			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el exterior			
Otros atributos:				
Imputación:	Intereses devengados a pagar por depósitos a plazo fijo			
<p>Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera a plazo fijo, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares sean residentes en el exterior.</p> <p>Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a.	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 316211	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el exterior			
Otros atributos:				
Imputación:	Intereses devengados a pagar por depósitos en cuentas corrientes.			
<p style="text-align: center;">Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera en cuentas corrientes, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares sean residentes en el exterior.</p> <p style="text-align: center;">Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
MANUAL DE CUENTAS

Versión: 1a	Fecha 28.08.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Código 316212	Página 1 de 1
Capítulo:	Pasivo			
Rubro:	Depósitos			
Moneda / residencia:	En moneda extranjera - Residentes en el exterior			
Otros atributos:				
Imputación:	Intereses devengados a pagar por depósitos en caja de ahorros			
<p style="text-align: center;">Incluye el equivalente en pesos de los intereses por depósitos constituidos en moneda extranjera en caja de ahorros, devengados al fin de cada periodo, pendientes de pago o acreditación en cuenta, cuyos titulares sean residentes en el exterior.</p> <p style="text-align: center;">Los intereses devengados mensualmente en moneda extranjera, convertidos a la cotización de cierre del mes, se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de egresos financieros.</p>				

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Versión: 10a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 1 de 4
---------------	------------------	---	------------------

RÉGIMEN INFORMATIVO SOBRE PROMEDIOS MENSUALES DE
SALDOS DIARIOS Y DATOS COMPLEMENTARIOS
(R.I.- P.M.S.D. Y D.C.)

NORMAS DE PROCEDIMIENTO

1. Instrucciones generales

- 1.1. Los importes se expresarán en miles de pesos, sin decimales. A los fines del redondeo de las magnitudes, se incrementarán los valores en una unidad cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.
- 1.2. Los listados definitivos emitidos por el Banco Central a base de las informaciones recibidas, deberán ser suscriptos por el Gerente General y el responsable de mayor jerarquía de área contable, cuyas firmas se encuentren inscriptas en el Registro de Firmas Autorizadas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

2. Instrucciones particulares de la información sobre promedios mensuales de saldos diarios

- 2.1. Los datos a que se refiere esta información se calcularán dividiendo la suma de los saldos diarios de las partidas comprendidas, registrados al cierre de cada día, por la cantidad total de días del correspondiente mes. En los días inhábiles se repetirá el saldo del día hábil inmediato anterior.
- 2.2. Los datos a que se refieren los códigos 99378 a 999381 comprenden capitales, intereses y diferencias de cotización, según corresponda.
- 2.3. Códigos 999386 a 999389 Se excluirán las operaciones de pases activos concertadas con el Banco Central.
- 2.4. Códigos 999392 a 999394 Se incluirán las compras a término no vinculadas con pases pasivos.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Versión: 7a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 2 de 4
--------------	------------------	---	------------------

2.5. Códigos 999395 y 999396

Se informará el promedio mensual de saldos diarios de las cuentas cuyos códigos son los siguientes: 111001, 111003, 112001, 115001, 115003 y 116003.

2.6. Códigos 999397 y 999398

Los bancos provinciales y municipales declararán los depósitos cuyos titulares pertenezcan al sector público provincial y/o municipal de su respectiva jurisdicción.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Versión: 6a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 3 de 4
--------------	------------------	---	------------------

3. Instrucciones particulares de los datos complementarios

3.1. Cantidad de cuentas corrientes.

Se consignarán las correspondientes a los sectores públicos no financiero, privado no financiero y residentes en el exterior, en pesos y en dólares estadounidenses.

3.2. Cantidad de operaciones a plazo.

Se informará la cantidad de operaciones a plazo fijo en pesos y en moneda extranjera.

3.3. Cantidad de operaciones de préstamos

Se consignará la cantidad de operaciones incluidas en el rubro Préstamos, correspondientes a los sectores público no financiero, privado no financiero y residentes en el exterior, en pesos y en moneda extranjera.

3.4. Dotación de personal de casa central

Se incluirá, también, el personal superior.

3.5. Dotación de personal de sucursales en el país.

Se incluirá, también, el personal superior.

3.6. Código 889831.

Se informará el total de márgenes de registro autorizado para las cuentas corrientes de cheques de pago diferido.

3.7. Código 889832

Se declarará el total de registraciones efectuadas de cheques de pago diferido pendientes de cancelación.

3.8. Código 889834

Se declarará el importe de las provisiones mínimas que corresponda constituir, en función de las normas vigentes, por los deudores clasificados en la categoría "Irrecuperables por disposición técnica".

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Versión: 2a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 4 de 4
--------------	------------------	---	------------------

3.9. Códigos 889835 a 889837.

Se incluirán los saldos al último día del mes bajo informe - capitales, intereses y diferencia de cotización- correspondiente a los préstamos interfinancieros otorgados, cualquiera sea su instrumentación, en moneda nacional, extranjera y títulos públicos, pactados a plazo no superiores a 60 días.

3.10 Códigos 889838 a 889840

Se detallarán los saldos al último día del mes bajo informe - capitales, intereses y diferencia de cotización- correspondientes a los préstamos interfinancieros recibidos, cualquiera sea su instrumentación, en moneda nacional, extranjera y títulos públicos, pactados a plazo no superiores a 60 días.

3.11. Códigos 889868 a 889871

Se detallarán los saldos al último día del mes bajo informe - capitales, intereses y diferencia de cotización- correspondientes a los préstamos hipotecarios, en moneda nacional y extranjera.

3.12. Códigos 889841 y 889842,y 889845 a 889854

La cantidad de titulares estará referida al concepto de "cliente único", entendiéndose por tal al titular de una o más cuentas u operaciones incluidas en un mismo código. En el caso de participar en forma conjunta, se informará cada cliente de la misma operación por separado.

3.13. Códigos 971011 a 971938

Se considerarán los saldos al último día del mes bajo informe correspondientes al total de los capitales, intereses y primas devengados a cobrar por las financiaciones de la cartera comercial.

3.14. Códigos 972111 a 972138

Se informarán los saldos al último día del mes bajo informe correspondientes al total de los acuerdos no utilizados de adelantos en cuenta corriente y de garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes clasificados como cartera comercial.

3.15. Códigos 973011 973938.

Se incluirán los saldos al último día del mes bajo informe correspondientes al total de los capitales, intereses y primas devengados a cobrar por las financiaciones de la cartera para consumo o vivienda.

3.16. Códigos 974111 a 974138

Se detallarán los saldos al último día del mes bajo informe correspondientes al total de los acuerdos no utilizados de adelantos en cuenta corriente y de garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes clasificados como cartera para consumo o vivienda.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Versión: 8a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 1 de 2
--------------	------------------	---	------------------

RÉGIMEN INFORMATIVO SOBRE PROMEDIOS MENSUALES DE SALDOS
DIARIOS Y DATOS COMPLEMENTARIOS
(R.I. - P.M.S.D. Y D.C.)

PROMEDIOS MENSUALES DE SALDOS DIARIOS

NOMINA DE PARTIDAS

Código	Concepto
999025	Préstamos interfinancieros otorgados no incluidos en otros códigos.
999028	Préstamos interfinancieros recibidos no incluidos en otros códigos.
999043	Préstamos interfinancieros otorgados imputados como aflicción de recursos del régimen de depósitos en moneda extranjera (Com. "A" 1820).
999046	Préstamos interfinancieros recibidos imputados como recursos del régimen de depósitos en moneda extranjera(Com. "A" 1820).
999091	Préstamos interfinancieros otorgados en títulos públicos expresados en moneda extranjera.
999094	Préstamos interfinancieros recibidos en títulos públicos expresados en moneda extranjera.
999095	Préstamos interfinancieros otorgados en títulos públicos expresados en pesos.
999096	Préstamos interfinancieros recibidos en títulos públicos expresados en pesos.
999378	Préstamos en moneda nacional al sector no financiero.
999379	Préstamos en títulos públicos emitidos en moneda nacional al sector no financiero.
999380	Préstamos en moneda extranjera al sector no financiero.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Versión: 8 a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 2 de 2
---------------	------------------	---	------------------

Código	Concepto
999381	Préstamos en títulos públicos emitidos en moneda extranjera al sector no financiero.
999382	Depósitos en moneda nacional.
999383	Depósitos de títulos públicos emitidos en moneda nacional
999384	Depósitos en moneda extranjera.
999385	Depósitos de títulos públicos emitidos en moneda extranjera.
999386	Pases activos de títulos valores en pesos.
999387	Pases activos de títulos valores en moneda extranjera.
999388	Pases activos de moneda extranjera en pesos.
999389	Pases activos de moneda extranjera en moneda extranjera.
999390	Cauciones bursátiles activas de títulos valores en pesos.
999391	Cauciones bursátiles activas de títulos valores en moneda extranjera.
999392	Compras a término de títulos valores en pesos.
999393	Compras a término de títulos valores en moneda extranjera.
999394	Compras a término de moneda extranjera.
999395	Efectivo en pesos.
999396	Efectivo en moneda extranjera.
999397	Depósitos del sector público de la respectiva jurisdicción en pesos.
999398	Depósitos del sector público de la respectiva jurisdicción en moneda extranjera.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Versión: 6a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 1 de 22
--------------	------------------	---	-------------------

RÉGIMEN INFORMATIVO SOBRE PROMEDIOS MENSUALES DE SALDOS
DIARIOS Y DATOS COMPLEMENTARIOS
(R.I. - P.M.S.D. Y D.C.)

PROMEDIOS MENSUALES DE SALDOS DIARIOS

NOMINA DE PARTIDAS

Código	Concepto
999701	Cantidad de cuentas corrientes en pesos.
999702	Cantidad de cuentas corrientes en dólares estadounidenses.
999703	Cantidad de cuentas de ahorros en pesos.
999704	Cantidad de cuentas de ahorros en moneda extranjera
999705	Cantidad de operaciones a plazo fijo en pesos.
999706	Cantidad de operaciones a plazo fijo en moneda extranjera.
999707	Cantidad de operaciones por préstamos prendarios en pesos.
999712	Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios en pesos.
999713	Cantidad de operaciones por otros préstamos en pesos.
999708	Cantidad de operaciones por préstamos prendarios en moneda extranjera.
999714	Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios en moneda extranjera.
999715	Cantidad de operaciones por otros préstamos en moneda extranjera.
999710	Dotación de personal de casa central.
999711	Dotación de personal de sucursales del país.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Versión: 10a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 2 de 22
---------------	------------------	---	-------------------

Código	Concepto
889831	Márgenes autorizados de registro de cheques de pago diferido.
889832	Registraciones de cheques de pago diferido.
889834	Previsiones mínimas para deudores irrecuperables por disposición técnica.
889835	Préstamos interfinancieros otorgados en moneda nacional.
889836	Préstamos interfinancieros otorgados en moneda extranjera.
889837	Préstamos interfinancieros otorgados en títulos públicos.
889838	Préstamos interfinancieros recibidos en moneda nacional.
889839	Préstamos interfinancieros recibidos en moneda extranjera.
889840	Préstamos interfinancieros recibidos en títulos públicos.
889868	Préstamos hipotecarios con destino a la construcción, refacción o compra de vivienda en moneda nacional.
889869	Otros préstamos hipotecarios en moneda nacional.
889870	Préstamos hipotecarios con destino a la construcción, refacción o compra de vivienda en moneda extranjera.
889871	Otros préstamos hipotecarios en moneda extranjera.
889841	Cantidad de titulares de operaciones pasivas alcanzados por la Garantía de los Depósitos.
889842	Cantidad de titulares de operaciones pasivas cuyos saldos de depósitos se encuentran cubiertos por la Garantía de los Depósitos en un 100%.
889843	Monto total de los saldos correspondientes a 889841.
889844	Monto total de los saldos correspondientes a 889842.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Versión: 4a.	Fecha 28.8.97	Comunicación "A" 2583 Circular CONAU 1 - 226	Página 3 de 22
--------------	------------------	---	-------------------

Código	Concepto
889845	Cantidad de titulares de operaciones activas y/o pasivas del sector no financiero.
889846	Cantidad de titulares de operaciones activas del sector no financiero.
889847	Cantidad de titulares de préstamos prendarios del sector no financiero.
889848	Cantidad de titulares de préstamos hipotecarios del sector no financiero.
889849	Cantidad de titulares de otros préstamos del sector no financiero.
889850	Cantidad de titulares de tarjetas de créditos (emitidas por la entidad).
889851	Cantidad de titulares de cuentas u operaciones pasivas del sector no financiero.
889852	Cantidad de titulares de cuentas corrientes del sector no financiero.
889853	Cantidad de titulares de cajas de ahorros del sector no financiero.
889854	Cantidad de titulares de operaciones de plazo fijo del sector no financiero.